
PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

En la jornada formativa organizada por Emakunde en la que se ha abordado el tema de la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo, se recordó la existencia de un modelo de procedimiento a seguir, y que se ha ido actualizando siempre en función de la nueva legislación.

Se trata de una herramienta útil a favor de la igualdad en las empresas que está pensado para ser aplicado cuando se den este tipo de actos de acoso, siempre acompañado, además, de una necesaria política de prevención de riesgos laborales con perspectiva de género.

El protocolo actualizado se puede descargar [AQUÍ](#):